

Decreto Nº 2369, que crea el Comité de Investigación del Cáncer Primario del Hígado en la República Dominicana.
(G. O. Nº 9098, del 11 de Septiembre de 1968)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2369

CONSIDERANDO que una de las lesiones malignas de más poder destructor de la vida humana es el carcinoma primario del hígado (hepatoma), que de acuerdo con las estadísticas de nuestro país produce un 4% de muertes;

CONSIDERANDO que en consecuencia es procedente realizar investigaciones para establecer las causas de la incidencia del indicado mal en la República;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se crea el Comité de Investigación del Cáncer Primario del Hígado en la República Dominicana, encargada de realizar una investigación de las causas que originan en nuestro país el cáncer primario del hígado.

Art. 2.—Dicho Comité estará integrado por los señores Doctores Heriberto H. Pieter, José de Jesús Jiménez, Antonio Coiscou Weber, Fabio Cabrera, Roberto Alvarez Franco, Eugenio de Jesús Marciano, Miguel A. Logroño Batlle, Eva Llorón de Alvarez, José de Jesús Ravelo de la Fuente y Aulio R. Brea.

Art. 3.—Los organismos e Instituciones encargados de velar por la salud pública de los habitantes de la República, deberán prestar su colaboración al Comité creado por el presente Decreto.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y ocho, años 125º de la Independencia y 105º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER